



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Zapopan, Jalisco siendo las 10:08 horas del día 27 de diciembre de 2013, en las instalaciones de la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la vigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro.
Suplente.

Regidora representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez.
Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Acción Nacional.
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.
Titular.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Regidora representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Lic. María Margarita Alfaro Aranguren.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Ing. Héctor Javier Hernández González.
Titular.

Tesorero Municipal.
Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola.
Titular.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. Alfonso Tostado González.
Titular.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Lic. Daniel Curiel Rodríguez.
Titular.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana.
Lic. Edmundo Amutio Villa
Titular.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contraloría Municipal.
L.C.P. César Fernández Oláez.
Suplente.

Secretario Ejecutivo.
Director de Adquisiciones.
Lic. Verónica Sánchez Villalpando.
Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 10:09 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica, la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita sea aprobada la orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior. Por lo antes mencionado la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, menciona que no existe acta anterior puesto que la sesión vigésima cuarta acaba de ser clausurada.

Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

A. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios para su aprobación.

Cuadro **01252013**, de la Dirección General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, a través de la cual solicitan el sistema de video vigilancia urbana.

El proveedor que cumple con las especificaciones requeridas, según el análisis de la Dependencias es:

Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en el paquete que se les hizo llegar, incluía la tabla de los resultados del análisis técnico asimismo comenta que la propuesta del proveedor Hemac, que fue quien ofertó el precio más bajo es incompleta ya que no incluye los servicios de la póliza de garantía, el cual se especifica en el numeral 16 de las bases del concurso y es un requisito indispensable para la operación del sistema a contratar y da lectura al numeral 16: *"Soporte Técnico. El participante debe contemplar además de la garantía estándar de los productos y servicios de su oferta, póliza de servicio con sustitución de partes, los 7 días de la a semana, 24 horas al día, lo 365 días del año, durante 21 meses para todos los productos y servicios requeridos en el presente documento, incluyendo servicios de asesoría, cambios en la configuración final debido a requerimientos propios del servicios, actualizaciones de los software ofertados de forma que se cuente siempre con las versiones más recientes y estable de dichas soluciones, entre otros"*; menciona que el punto número 5 de las bases, habla de la descalificación de los participantes en el inciso a, indica: *"Si no cumplen con alguno de los requisitos especificados en los presentes lineamientos del concurso y/o sus anexos"*.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que tiene duda respecto al cuadro este y pregunta ¿exactamente por qué ponen 0 puntuación en lo que es la evaluación de la propuesta económica?



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que por lo que acaba de comentar ya que la propuesta económica no incluye los servicios de la póliza de garantía solicitada en el numeral 16 de los lineamientos del concurso, por lo tanto está incompleta.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que exactamente el soporte técnico, no acaba de entender qué es.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que está presente el Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, que tienen toda la información y la explicación de la metodología de cómo se hizo la evaluación y pone a consideración de los integrantes de la Comisión su intervención; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, comenta que expondrá una presentación para explicar la metodología, el concepto general primero o contesta la pregunta directamente; continua mencionando que se pudo ver el marco general donde está estructurada toda la evaluación técnica de la propuesta y después las dudas en específico las puede aclarar con todo gusto; inicia exponiendo y comenta que metodología es estándar pero con prácticas internacionales, incluso la compañía es KPMG Consultora, es quien dio esta metodología al Municipio desde hace tiempo, en el cual se apoya toda la parte de cómo se valúan los proyectos técnicos, los objetivos son ver cómo es el modelo de variación sugerido, tanto cualitativa como cuantitativamente y definir los pasos en el proceso



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

de evaluación y selección de servicios para el sistema de video vigilancia, la propuesta está enfocada en este sentido, como lo dicen las bases del concurso, el proyecto es un 100% del cual el peso específico de la evaluación técnica es el 70% y la parte económica es el 30%, dentro de la parte de evaluación técnica, dentro de ese 70% se desglosa de la siguiente forma: el 20% es el contenido de la propuesta, 20% que es la experiencia del equipo de trabajo y el 60% el cumplimiento de los requisitos funcionales del proyecto, en el contenido de la propuesta se evalúa el resumen ejecutivo, el entendimiento, el enfoque, la solución, la metodología de la implementación, el equipo de trabajo del proveedor y el equipo de trabajo, si está definido qué es lo que requiere el Municipio, plan de trabajo detallado, la metodología de la administración del proyecto, la estrategia de capacitación planteada, la estrategia del control de calidad que se plantea, el detalle de los requerimientos del proveedor hacia el Municipio y el detalle de los beneficios adicionales, si existen valores agregados; menciona que toda esta estructura se solicita dentro de la parte de la propuesta, el otro 20% se divide en la experiencia del equipo de trabajo que se basa en el 40% en la experiencia de la empresa, 40% la experiencia profesional del personal de la empresa y 20% de los socios del negocio, de las cartas de recomendación y el cumplimiento funcional, se hace la evaluación del conocimiento técnico y de la Dirección de Seguridad Pública, de sus mando operativos porque tienen que ver con lo operación policiaca de toda la corporación; continua exponiendo sobre cómo se hace la evaluación cualitativa, el contenido de las propuestas presentadas, que indica según las bases del concurso, lo indica y lo cumple es 1, no lo indica es 0, la experiencia igual, es 1 ó 0, o sí ó no, lo requerimientos es si cubre la funcionalidad, lo que están proponiendo si lo cubre, sin tener que modificar nada es 1, si lo pude cumplir pero necesitan hacer un desarrollo extra a la funcionalidad estándar de lo que están pretendiendo es otro y si no es cubierto el requisito es un 0; la parte cualitativa se hace una análisis en base a la identificación de riesgos según las metodologías que implica la implementación, la administración del cambio, riesgos y plan de calidad, el enfoque de solución, el entendimiento del entorno de la solución que se tiene que plantear, la solución tecnológica, que es un nivel de cumplimiento de requerimiento, los datos, la interfaces, la tecnología que se



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

requiere, la experiencia de la empresa, del equipo, de los socios del negocio y la comunicación y capacitación en el plan de comunicación, estrategia y capacitación; comenta que teniendo todo este concepto general de cómo cualitativa y cuantitativamente se evalúan las propuestas, de ahí se desarrollan las matrices, se tiene una tabla resumen en donde están escritas todos los diferentes rubros que acaba de mencionar, tanto en la propuesta técnica como en la experiencia de trabajo del equipo, como los requerimientos funcionales, tiene la ponderación que explico en el Power Point y la calificación que se otorga de acuerdo a la revisión de cada uno de los proyectos, cada uno de estos están identificado así y las partes técnicas se evalúan, esta parte del 60%, que se divide en los requerimientos funcionales y en la póliza de servicios, están divididos técnicamente en qué es la cuestión técnica que se necesita y si lo cumple o no, dónde está la referencia en cada una de las páginas de su propuesta y la ponderación para llegar a la calificación, igual de las 200 cámaras, la cámara del bosque, toda la parte de gestión, está también ponderada, el almacenamiento, que también se pide, los UPS de 40 kilobytes, los UPS de 65 kilobytes, todo eso es la funcionalidad técnica que se requiere y que se está solicitando en los proyectos; dada esta estructura cada uno de los participantes tiene su propia matriz, dada esta ponderación es la tabla resumen que se les hizo llegar en donde se tiene cada uno de los rubros de la calificación, esta parte de un 100%, que tiene un peso específico en la propuesta del 70% y se hace una regla de 3; dentro de toda la propuesta, los principales rubros son... las 3 propuestas tienen su grado de complejidad de los requerimientos técnicos, las mayores observaciones son en cuanto a... Hemac, no tiene desglosada la póliza de mantenimiento y de soporte, como lo dijo la Directora, y en la integración no demuestra que ya está integrado, dice que lo puede hacer pero que no está funcionando, a diferencia de las otras 2 propuestas que vienen con la carta comprobatoria que se solicita en las bases de que está integrado para poder hacer la integración al sistema con el que actualmente cuenta el Municipio; refiere que en forma general esta es la metodología que se utilizó para la evaluación técnica y si necesitan que aclare preguntas, con todo gusto lo haré.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿el soporte técnico es simplemente que diga que tienen una garantía de servicio y de mantenimiento?

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que no, en las bases en el punto 16...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, intervienen y menciona que lo tiene.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, continúa respondiendo y comenta que independientemente de las pólizas de garantía de 1 año que proveen todos los proveedores, debe de especificar una póliza de servicio de mantenimiento de reposición de partes, entonces ¿qué se evalúa en la póliza de reposición de partes?, por lo menos 2 mantenimientos preventivos, que incluyan limpieza interna y externa, montajes y desmontajes a realizar, a todos los equipos, dispositivos y softwares que estén dentro de la propuesta, la póliza de servicio es muy importante ya que tiene que haber un tiempo de respuesta, los 7 días de la semana, las 24 horas del día, 365 días del año con un tiempo de respuesta no mayor a 8 días, asimismo cualquier tipo de gasto relacionado debe de ir incluido ahí y se tiene que definir el modo en el que el Ayuntamiento va a reportar una falla porque como es un sistema crítico en donde no se puede dejar la cámara sin funcionar por lo que tienen que haber un tiempo de respuesta casi inmediato y debe de haber una metodología de seguimiento para que esto se cumpla; menciona que estas partes son las que no está definidas en el proveedor de Hemac.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿se pidió el desglose de la póliza en específico en la requisición?

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que se solicita en las bases, que se determine: *"...con sustitución de partes, los 7 días de la semana, las 24 horas, los 365 días del año y los 21 días de meses restantes, para todos los requerimientos del presente documento, incluyendo la póliza de servicios de asesoría, cambios de configuración, requerimientos, otro tipo de servicios, actualizaciones de software ofertados de forma que cuente siempre con las versiones más recientes..."*, tienen que hacer un desglose completo de cómo tiene que generar una póliza de servicios y cómo interactuar con el Municipio porque de nada sirve que se pueda integrar un sistema de esta cantidad de dinero y de este grado de complejidad si no se tienen bien definido cómo se le va a dar soporte y atención porque el Municipio en este momento no cuenta con la capacidad para poder dar un soporte a las cámaras, en específico.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que le gustaría hacer algunos comentarios que en su momento se hicieron, primero les pidió como Consejo de Cámaras que los incluyeran en el comité de evaluación, cosa que no sucedió, se le pidió al Presidente Municipal por parte de los Presidentes de los organismos de COPARMEX, de CANACO y del Consejo de Cámaras, inclusive querían incluir a la Fiscalía, cosa que tampoco sucedió y la verdad es que en lo particular no se sienten tranquilos con el proceso; menciona que quisiera también hacer énfasis en que, si bien no sabe cómo tenía que hacer el desglose, porque no lo dice exactamente en las bases, quisiera hacer referencia al anexo 5, que el proveedor tuvo que haber firmado puesto que no dicen qué hace falta, donde dice: *"...declaro que hemos leído, revisado y analizado con detalle los lineamientos del presente concurso, las especificaciones correspondientes y el juego de anexos que nos fueron proporcionados por la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, Jalisco, estando de acuerdo con cada uno de*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

sus numerales...", lo cual quiere decir que están de acuerdo con el numeral 16, "...mi representado propone entregar los bienes y servicios a los que refiere este concurso de acuerdo con las especificaciones y condiciones que me fueron proporcionadas en los lineamientos de este concurso y con los precios unitarios cuyo monto aparece en la propuesta económica...", lo cual también tendría que hacer referencia al número 16, "...que hemos formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles que puedan influir sobre ellos, dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la elaboración de los bienes hasta se recepción por parte del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones establecidas.", si el proveedor hizo entrega de este anexo 5, cree que está comprometiéndose a cumplir al 100% con lo que la requisición dice y por si fuera poco hay una fianza que avala el 30% del costo total, entonces cree que si con eso se dice que no cumple entonces no están de acuerdo.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿la Contraloría estuvo ahí presente en este proceso?

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, responde que no se les invitó.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, comenta que en las bases está estipulado que el comité técnico está conformado por la Dirección de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información y la Dirección de Seguridad Pública, los mando operativos.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que le gustaría también comentar que se hablo de certificaciones, estuvieron en una reunión el lunes pasado, el 23 de diciembre, donde la Fiscalía hablaba de una certificación de la Dirección de Seguridad Pública con referencia a los servicios de seguridad privada y la única

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

empresa que cuenta con esa certificación es Hemac, esta certificación es en actividades vinculadas a servicios de seguridad privada con la sub-modalidad de relacionada directamente con la instalación y comercialización de sistemas de circuito cerrado de televisión, entonces cree que es algo que también comprueba que el proveedor tiene la capacidad y también le gustaría comentar que referente a la empresa Hemac, cuenta con un servicio hoy por hoy que hace una conectividad de más de 3,000 puntos en el interior del Estado y zona metropolitana de banda ancha, escuelas, gobiernos y hospitales donde no llegan las grandes empresas como Telmex y Hemac hizo toda esta infraestructura, este concurso lo ganó este mismo año, reitera que esto demuestra la capacidad de la empresa; comenta que si se tienen dudas respecto a la póliza, o respecto a que no incluye el mantenimiento, él diría que por 1 millón de dólares bien vale la pena hablar con el proveedor, traerlo y comentarle que si incluyen todo esto, pues que se le dé a él porque es 1 millón de dólares que el Ayuntamiento se puede ahorrar.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta que sí, porque firmó que incluye todos los puntos.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, reitera que firmó que está de acuerdo con todos los puntos y sino cumple, se hace válida la fianza y el Ayuntamiento se ahorraría como 20 millones de pesos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que cree que no fue un proceso abierto para que hubiera la posibilidad de que muchas empresas pudieran concursar, se invita a más de 30 empresas, concursan 3, tuvieron la oportunidad de platicar con algunos de los proveedores invitados, los cuales dijeron que no quisieron participar porque es una compra muy dirigida, no se quisieron ni siquiera subir a cotizar ni mucho menos, reitera que hablaron con algunos proveedores, les dieron quejas de cuestiones muy técnicas, por qué se escoge un software o un sistema que es



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

el SIADE, el cual puede ser un buen sistema, así lo reportan algunos técnicos con los que también tuvieron la oportunidad de hablar, pero también es un sistema que cierra mucho la oportunidad de poder trabajar abiertamente con diferentes marcas y equipos de video vigilancia, a parte que también se supedita mucho a SIADE la parte de que ellos te den la llave para que su sistema sea compatible con otros equipos que puedan también concursar, que es el SDK en los cuales en la junta aclaratoria pregunta si el Municipio va a otorgar ese SDK a los participantes y responde que no, que ellos lo tienen que negociar directamente con SIADE para poderlo utilizar, entonces de alguna manera está muy amarrada la opción de que cualquiera participe cuando SIADE es el que realmente tiene la decisión de a quién otorgarle o con quién negociar mejor el SDK que es una herramienta básica para que cualquier tipo de sistema de video vigilancia o cámaras puedan funcionar; menciona que la Dirección es quien hace la elección de que sea SIADE y no de algún otro, esa es su decisión y tendrán sus razones por las cuales eligieron ese sistema pero según lo que le reportan, es un sistema muy cerrado que no permite la posibilidad de que muchos tipos de marcas puedan ser compatibles con el sistema; comenta que por otro lado le parece que es una especie de simulación el citarlos a la mesa un 27 de diciembre, simulando que es un procedimiento transparente, abierto, que sí se concursó cuando en realidad, según la investigación que hicieron ellos y las Cámaras, se ve que es un procedimiento sumamente dirigido por estas cuestiones técnicas que mencionó, hubo también algunos proveedores que manifiestan que no se les entregaron las respuestas de lo que es la junta aclaratoria en tiempo, por lo cual no pudieron presentar sus cotizaciones con tiempo, refiere que hubo algunas cuestiones dilatorias para que no participaran varios proveedores y reitera que hacerlo en un 27 de diciembre, no deja una visión clara de las cosas, ¿por qué en periodo vacacional?, ¿por qué el último viernes hábil del año? cuando puede ser un proceso que se puede realizar perfectamente bien en enero con unas bases mucho más amplias, haber invitado a técnicos a realizar las bases, como lo mencionó el Lic. Daniel Curiel, no nada más que la Dirección sea juez y parte en el proceso sino que se invite o se haga un Comité para realizar las bases y aparte para calificar a todos los proveedores que hayan podido concursar en el



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

proceso; comenta que por otra parte, SIADE aparte de ser un software es un grupo de empresas el cual dentro de sus empresas está EPE, que es la empresa a la que se le adjudica la compra, entonces se ve cómo hay un interés desde el inicio o está viciado desde un inicio en el sentido que SIADE le adjudica, porque al final de cuentas son ellos los que toman la decisión, le adjudican a la empresa que forma parte de su consorcio de empresas que es EPE, cuando también a su punto de vista, se habla de experiencia en las cuestiones de valuación, menciona que la experiencia sin lugar a duda es algo muy importante y no es la empresa que más experiencia tiene en el sector de sistema de seguridad, entonces cómo se dirige la compra a una empresa que no se ve claramente que tenga todo el sustento para ser la mejor empresa para poder llevar a cabo toda la cuestión del sistema de video vigilancia y sobretodo que es un empresa que ni siquiera es la que tienen el mejor precio, hay casi 14 millones de pesos de diferencia y no hay un sustento real, según lo que se ve y lo que mencionó el representante de CCIJ, respecto que no tenga el soporte técnico, no cree que sea una justificación real, no cree que esa sea una evolución sensata, congruente y responsable que haya sido la mejor empresa a la cual adjudicarle esta cantidad de dinero, refiere que es la compra más importante que se ha hecho en la administración y se hace un 27 de diciembre, con bases dirigidas y se pretende adjudicar a la empresa que tienen un costo mucho mayor, en su particular opinión no está de acuerdo con el proceso, más que favorecer a una u otra empresa, cree que el proceso no está bien hecho, no está bien fundamentado el por qué no se le adjudica a la empresa más barata y menciona que esa es su conclusión del tema.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, comenta que quiere hacer un par de aclaraciones, el proceso de hizo completamente transparente, se invitó a las empresas que están registradas en el padrón de proveedores, se contestó en su debido tiempo y oportunamente todas las preguntas y aclaraciones, el concurso no está dirigido, quiere hacer la aclaración, lo que se está haciendo es aprovechar lo que el Ayuntamiento actualmente ya cuenta, el sistema SIADE no forma parte de



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

esta licitación, es una herramienta que ya existe en el Municipio y que lo que se está planteando es ser aprovechada porque de lo contrario, se tendría que haber licitado otro software extra y cree que eso es malgastar los recursos, se están aprovechando absolutamente todas las herramientas con las que cuenta el Ayuntamiento y por esas razones las bases en su estructura, es un sistema completamente abierto por lo que comenta la Regidora Margarita que está cerrado hacia una marca en específico.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que no hacia una marca en específico pero si se cierra la posibilidad de que muchas otras concursen o puedan ser compatibles con ella.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, comenta que todas son compatibles, de hecho las bases dicen que es un sistema abierto, simplemente hay que hacer trabajo técnico para hacer la integración, eso sucede en todas partes; muestra una tabla donde están las marcas de los equipos que se están solicitando, tanto EPE como INGECOM, demuestra que tienen integración con el sistema SIAD, están manejando distintas marcas de cámaras, entonces no está cerrado a una marca para cámaras, no se está favoreciendo a un solo proveedor por tener una marca en específico, reitera que es un sistema completamente abierto y en su momento el Ayuntamiento no le puede decir a una empresa u otra que haga una relación de alianza, eso depende de cada proveedor del giro comercial, para ejemplificar, no se le puede decir a Bill Gates y a Steve Jobs que compartan su código fuente, ese un arreglo comercial que tienen que hacer por fuera del Ayuntamiento como particulares, el Ayuntamiento requiere un servicio basado en las herramientas con las que ya se cuenta actualmente y que se pueden integrar de mil formas, programando, haciendo códigos, etcétera; menciona que el objetivo del concurso es que esa integración sea lo más rápida y que si ya cuenta con esa integración porque el sistema SIAD tiene muchos distribuidores que pueden ser integrados, aquí se demostró, tienen las mismas



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

marcas de cámaras que sí son integrables al sistema, no se está descalificando a Hemac por tratar de cerrarlo hacia SIADE, se sabe que lo pude hacer, tarde que temprano se podrá realizar una integración, simplemente se está buscando el mejor camino y el más rápido para poder integrar y contar con el sistema de video vigilancia; comenta que en cuanto a las pólizas de servicio, quiere aclarar que aunque en general las bases aclaran que debe de cumplir con todo lo solicitado, es una redacción en lo general, en un tema de póliza de servicio y mantenimiento tienen que ser muy claros y específicos en qué incluye y que no incluye, ejemplifica si la cámara se cae y tienen que traer un proveedor de Estados Unidos, el Ayuntamiento no va a asumir el gasto de los viáticos, debe de quedar muy claro, si es una falla, va a ser un gasto que ellos absorban, si llega un carro, choca contra el poste se cae, ¿ese gasto quién lo va a pagar?, ¿el proveedor o el Ayuntamiento?, reitera que tiene que ser muy específico qué es lo que incluye la póliza de servicio y que no, sobre todo el tiempo de respuesta en el que se va a comprometer a dar el servicio, porque no se pude dejar una cámara más de 24, 48 o 72 horas sin funcionar cuando lo que se está buscando es brindar un servicio a la ciudadanía para tenerlo lo más pronto y que el sistema se convierta en un sistema de prevención y no nada más de verificar que están grabando las cámaras, por eso implica todo un proceso de modificación de procesos operativos de la policía, que se está dando en este momento en el cual la tecnología se tienen que integrar para poder ayudar a que esos proceso sean más rápidos, más sencillos y que beneficien a la ciudadanía; reitera que quiere dejar en claro que no es una compra dirigida es una compra que quiere aprovechar todos los recursos con los que ya cuenta el Ayuntamiento de la mejor forma posible y ser muy específicos en la parte de las pólizas de servicios porque ahí es donde surgen los grandes diferenciales, de que sí incluye o no incluye, por eso es mejor definirlo y por eso se pide una póliza de servicios.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta el SDK, que es la herramienta para poderlo hacer compatible, ¿tienen los proveedores que negociarlo con SIADE?, ¿es correcto?



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que no sabe si negociarlo pero se tienen que poner de acuerdo con ellos, reitera que es abierto, implica que la empresa vaya y se sienta con ellos, igual hasta se haga distribuidor del sistema SIADE y tenga esa compatibilidad pero eso no implica que el sistema no sea un sistema completamente abierto, cualquiera que tenga un conocimiento técnico puede hacer una integración, la gente como de cualquier otra compañía, tendera a proteger su propiedad intelectual como cualquiera de los empresarios que están presentes, saben que eso es su negocio y su estructura, sin embargo no significa que el sistema sea cerrado, es completamente abierto y se tienen que poner en contacto para saber qué es lo que necesita para integrarse a su plataforma, no se discrimina a ninguna marca ni a los proveedores, es un acuerdo comercial en el que el Ayuntamiento no puede tener injerencia alguna; reitera que se pidió así porque el sistema ya existe en el Ayuntamiento, no es motivo del concurso y es una herramienta actual, la cual está en este momento acabándose de integrar y se necesita que se adapten a esa tecnología.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta SIADE al final de cuentas ¿con quién va a ser más flexible para negociar o tratar esa SDK?, ¿con una empresa externa o con una empresa filial a su mismo grupo de empresas?, lógicamente con quién se va a poner más de modo, lógicamente con quien forma parte de su mismo grupo y va a tener las mejores condiciones, se le va a dar todas la facilidades para que pueda operar de una manera más fácil, eso siempre acaba repercutiendo a otra empresas y aquí se ve que al final de cuentas EPE es la que mencionan como ganadora del proceso; menciona que sabe que SIADE puede ser un sistema abierto, siempre y cuando tenga el SDK que ellos tienen la posibilidad de dárselo a quien ellos mejor quieran; ahí ya hay una cuestión que para su punto de vista, demerita el proceso.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que está checando los cuadros y la cotización de la empresa propuesta, ya no está vigente, dice cotización válida hasta el 20 de diciembre de 2013, menciona que es 27 y puede correrse el riesgo de que vaya a cambiar el precio.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que cree que sería igual, preguntarle EPE si su cotización sigue vigente y preguntar a Hemac si puede dar la póliza de garantía, a su punto de vista no se especifica que se tenga que desglosarla tan específicamente.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, comenta que las bases aclaran que las propuestas económicas deben de estar vigentes durante el periodo del concurso.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es un detalle a nivel de la cotización en sistema ya que en las cartas que entrega el proveedor dice que la cotización está vigente hasta que haya un fallo.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que ya tiene fecha y ya no está vigente.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, reitera que en la bases y en la cotización impresa que entregan, especifica que la cotización es válida hasta la resolución.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿eso donde viene?



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que en el legajo de hojas del expediente.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pone a consideración la participación del Regidor Augusto Valencia López; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Regidor Augusto Valencia López, la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que sobre la transparencia del procedimiento, lo que le preocupa es que desde la semana pasada, solicitaron toda la información de la licitación, incluyendo la matriz y no se la entregaron y pregunta ¿qué sería la respuesta?, si ha sido un proceso tan transparente ¿por qué les negaron la información?

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que las propuestas se entregaron el viernes 20, por lo cual en ese momento no existía ninguna matriz, ese fue un trabajo arduo que se realizó todo el fin de semana y hasta el martes 24 de diciembre para poder convocarlos.

El Regidor Augusto Valencia López, la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿lo hicieron solos y no pudieron proporcionar la información?

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que lo hizo en el Comité Técnico que está planteado en las bases del concurso.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El Regidor Augusto Valencia López, la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, reitera la pregunta ¿solitos las hicieron?

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde fue un trabajo en conjunto de que la policía como área operativa y la Dirección de sistemas como área técnica.

El Regidor Augusto Valencia López, la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que una de las empresas su especialidad son las antenas de comunicación, la duda es ¿si tienen algún grado de relación con alguno de los Regidores del PAN?, porque llama la atención que dos son especializadas en temas de seguridad y una en antenas de comunicación y comenta que probablemente esa empresa tienen alguna vinculación con un Regidor del PAN.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que no tienen ningún conocimiento de relaciones con empresas ni ninguno otro, aclara que su evaluación es exclusivamente técnica, de las propuestas que se entregaron, entregaron propuestas técnicas de más de 1,600 hojas, en las cuales se revisaron estrictamente desde el punto de vista técnico de los requerimientos que se están pidiendo en las bases del concurso.

El Regidor Augusto Valencia López, la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que llama la atención que se quiera descalificar a una empresa...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, interviene y pregunta ¿cuál Regidor del PAN porque son 5?



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El Regidor Augusto Valencia López, la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde que una Regidora.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que son dos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que para que no haya figuraciones quiere someter a consideración, sacar el cuadro, que se re-concurse para dar mayor claridad a este proceso.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que no está de acuerdo porque la vez pasada que se hizo eso, por abrir la boca en un proceso igual, salió más caro, su propuesta es que se le adjudique al proveedor más barato, que se le pida que dé la póliza y así se ahorre 1 millón de dólares, reitera que esa es su propuesta, la vez pasada lo hizo con las despensas y le salió mal, quedo mal y no quiere que vuelva a pasar lo mismo, si todos están de acuerdo, que se le adjudique a la empresa que está ofreciendo el precio más barato y que se puede ahorrar 1 millón de dólares para el Ayuntamiento.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que contestando un poco a la propuesta del Lic. Daniel Curiel y sobre la propuesta de bajar el cuadro, su posición es que no se puede adjudicar en este momento nada hasta no tener la certidumbre de que la empresa efectivamente cumple con las características que se piden en la póliza, pero eso tendría que ser una respuesta de la empresa, se tendría que revisar, cree que es muy prematuro tomar la decisión de adjudicar, por eso pide un poco de apertura en ese sentido, le parece congruente pedirle a la empresa que presente las características de la póliza más desglosadas, si es así, ya se podría estar pensando en una posición de ese tipo pero le parece



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

que tomar la decisión en este momento de adjudicar a una empresa sin tener la certidumbre es una irresponsabilidad por tratarse de temas de seguridad.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que quiere recordarles que hay una fianza que ampara, lo cual no se le hace irresponsable, está de acuerdo que se garantice que el proveedor demuestre que cumple.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que en esta mesa ya han pasado este tipo de cosas y se han hecho adjudicaciones condicionadas, no es algo nuevo que está surgiendo como criterio en esta Comisión.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que es un tema sumamente diferente a todo lo que se ha venido comprando, por la características de la compra, el monto y más por ser un tema socialmente tan sensible, si se tienen que hacer un análisis más exhaustivo, como lo propone la Oficial Mayor, y no es tan sencillo como para decirle a la empresa que está condicionado, es un tema de seguridad y reitera que es un tema sumamente sensible para las personas y no cree que pueda quedar tan sencillo como un tema condicionado, va más allá; menciona que va por la idea de que se pueda hacer un mayor estudio, un mayor análisis sobre las diferentes propuestas donde se invite a Contraloría, eso también lo pide y lo deja sobre la mesa, que esté presente la Contraloría, las Cámaras y Universidades para que a todos les genere una mayor sensación de certidumbre de lo que se está adquiriendo ya que más allá de la cuestión económica, que es un monto muy alto, que tienen que ver con un tema de seguridad y la seguridad ciudadana va por encima de cualquier tema y que se tenga una sensación de transparencia y que no haya dudas ni sospechosismos sobre esta compra tan importante para el Municipio.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta ver la posibilidad de hablar en este momento con el proveedor y resolverlo en este momento, hay tiempo porque ya los hicieron venir.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que se ve como un concurso que unos quisieran que gane uno y otros quieren que gane otro, así se ve, porque en términos reales un proveedor no cumple con un tema de la convocatoria, esa es una realidad.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, interviene y comenta que les queda claro, los marean con cuestiones técnicas pero al final de cuentas no se pide tal cual el desglose específicamente como lo están manifestando.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que lo que entendería es que piden el asunto del soporte técnico y que el soporte técnico la empresa por el mismo motivo no lo cotiza, aclara que no sabe por qué, su pregunta es si la empresa lo hubiera cotizado y hubiera ganado con todas las de la ley, ¿hubieran dicho que es un proceso dirigido, amañado y todo?, aclara que no defiende ni una ni otro, lo único que dice es que tienen que tener muy claro el criterio porque sino dentro de unos meses que los vuelvan a citar para ver este tema, se van a meter el rollos porque van a ver que se van a cruzar todos los criterios, si se decide por lo que dice exactamente las bases o se empieza a implementar criterios de que ahorita le mandan llamar y que diga si sí o si no; reitera que nada más es eso, porque pareciera que unos quieren que a fuerzas sea una empresa y otros que fuera la otra, entonces nada más para tener muy claros los criterios y sirve que los Regidores dictaminen el asunto de la propuesta que hizo la fracción de Acción Nacional, para un nuevo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Reglamento de Adquisiciones y a lo mejor serviría para que esos criterios que pueden ser tan amplios, irlos tachando y que no se preste para este tipo de circunstancias.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pide que sea clara la propuesta de la Oficial Mayor y pregunta que la propuesta es bajar el cuadro ¿bajo qué condiciones?, porque ella fue clara en decir que no está en contra del proceso, no está defendiendo a ninguna empresa, simplemente quiere que el proceso sea bien y que las bases sean hechas de una manera clara y que participen otra personas no sólo la Dirección al momento de hacer la bases, reitera la pregunta ¿exactamente qué es lo que se propone la Presidenta?, porque también es muy difícil confiar, porque este procedimiento no le da confianza en cómo se llevo a cabo y que se vuelva a hacer otro igual y nada más les den "atole con el dedo" y fijen la simulación de un proceso transparente cuando en realidad no lo es, entonces van a estar exactamente igual discutiendo en una mesa las cuestiones que no se hicieron y como les dejarían satisfechos que se hicieran; reitera que pide sean claros, que les digan si se baja y cómo se haría el siguiente proceso o bajo qué condiciones o qué ofrece la Oficialía Mayor para que las cuestiones se hagan de una manera mucho más transparentes y clara y no se vea un proceso dirigido; reitera la pregunta ¿qué es lo que se ofrece exactamente?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que el tema es bajar el cuadro, volverlo a concursar e invitarlos para que todos estén de alguna manera participando en el proceso, que sea un proceso transparente en donde todos estén de acuerdo; comenta que la forma en que se va a hacer, se va a definir después porque no conoce las cuestiones técnicas, el tema es que el encargado del proyecto, el Ing. Rodrigo Herrera Amaya, estaría apoyando para estar trabajando juntos y que estén de acuerdo con el proceso y no haya ninguna duda de cómo se realizó; menciona que es a lo que se compromete la Oficialía Mayor y somete a su consideración el retirar el cuadro para re-concurarlo.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que primero se había dicho que se iba a checar con el proveedor si cumplía o no cumplía, y ahora están diciendo otra cosa, pide que se defina porque se está hablando de 2 cosas diferentes porque si se habla de no cumplir, el proveedor que está adjudicando tampoco cumple porque su cotización, según la información que dan a esta mesa, ya caduco el 20 de diciembre.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que todos los temas que se han puesto sobre la mesa se van a considerar y se va a trabajar juntos para que ver cada unos de los puntos que se han manifestado; somete a consideración retirar el cuadro.

El Regidor Augusto Valencia López, la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, intervienen y pide que participe la Contraloría y que se incluyan a los Regidores porque con el argumento de que no participan en la Comisión, no les quieren facilitar la información, ahorita no querían que hiciera un planteamiento, entonces que participen de la información a todos los Regidores y que se pueda incorporar la Contraloría en el procedimiento.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado retirar y re-concurrar el cuadro 01252013.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, agrega que siempre y cuando se haga, como lo están diciendo aquí, integrando a todos los Regidores, que pudieran ser públicas las mesas de trabajo para poder hacer las bases y todo el proceso de una manera mucho más transparente, que haya un compromiso por parte de la Administración de que las cosas se van a hacer bien y que se va a



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

tener de entre da, muchas más personas que van a poder concursar y unas bases mucho más abiertas.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, vuelve a solicitar que en votación económica sea aprobado **retirar y re-concurrar el cuadro 01252013**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría de votos con las abstenciones por parte de Regidor Héctor Javier Hernández González y del Lic. Daniel Curiel Rodríguez.

Cuadro **02252013**, correspondiente a la requisición 209, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, a través de la cual solicitan el servicio de muestreo del agua y pruebas de laboratorios para las plantas de tratamiento de aguas residuales del Municipio.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Universidad de Guadalajara, por un monto de \$1'390,028.00 pesos, incluye I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que la solicitud dice que tiene que cumplir, en el punto 1, con la NOM-001-SEMARNAR-1996 y según él, en los documentos no viene la acreditación, menciona que vienen varias pero no esa, pide que se lo aclaren.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la documentación es la que nos indica el laboratorio, es el laboratorio acreditado, menciona que en específico la norma tal cual no, sin embargo presentan del laboratorio que sí está avalado por la Secretaría, la norma en mención.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **02252013** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Universidad de Guadalajara**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro **03252013**, correspondiente a la requisición 3048, de la Dirección General de Obras Públicas, a través de la cual solicitan equipo y aditamentos topográficos; gastos con cargo a recursos ramo 33.

Los proveedores que presentan el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas, son:

Polirefacciones de Occidente, S.A. de C.V. por un monto de \$2,958.00 pesos, incluye I.V.A.

3D Láser Solutions, S.A. de C.V. por un monto de \$318,978.76 pesos, incluye I.V.A.

Estilógrafos y Restiradores, S.A. de C.V. por un monto de \$4,433.52 pesos, incluye I.V.A.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la Dependencia solicita que se adjudiquen todas las partidas a un solo proveedor, el que oferta el precio global más bajo es 3D Láser Solutions, S.A. de C.V. por un monto de \$333,091.76 pesos, incluye I.V.A., la diferencia entre ambas propuestas es de \$6,721.48 pesos, sin embargo no se está considerando la adquisición de la partida número 9, correspondiente al GPS móvil, si se adjudica a un solo proveedor; expone que si se adjudica por precio más bajo, se podría ajustar el techo presupuestal y la partida 9, en lugar de comprar las 2 piezas que



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

solicitan, se compraría una sola y sería el monto total de \$579,415.00 pesos, incluye I.V.A. y está a consideración.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿para qué es todo es material?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que es equipo de medición y topográfico para la Dirección de Obras Públicas pero con recurso del ramo 33 de COPLADEMUN.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿por qué la Dependencia solicita la compra con un solo proveedor?, en la partida 1, pide el tripie de aluminio reforzado modelo J20 de fabricación americana, en la partida 2, pide la pieza de fabricación suiza, en la partida 3, de fabricación americana, en la partida 4, de fabricación sueca, en la partida 6, de fabricación suiza, en la partida 7, de fabricación japonesa, eso sí es una compra dirigida, por eso en las 2 propuestas gana casi todo 3D Láser Solutions, bien inteligente la Dependencia, no puso marca pero si puso el país y cree que está mal solicitado.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que siempre se pelea porque la Dependencia haga una requisición específica de lo que están solicitando y pregunta si, ¿se tienen la justificación de la Dependencia?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que lo que la Dependencia mencionó es que es equipo muy especializado que utilizan para las cuestiones de medición en Obras Públicas y que por la precisión de los equipos y la



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

calidad, es por eso que lo estaban solicitando así; refiere que en ambas propuestas, es decir, la de precio más bajo o la asignación con un mismo proveedor, prácticamente son las mismas marcas que ofertan los proveedores, a excepción de la partida número 4, que el proveedor 3D Láser Solutions cotiza la marca Leica y por precio más bajo, el proveedor Estilógrafos y Restiradores cotiza la marca Seco; reitera que está a su consideración adjudicar al precio más bajo, que si se hace así, alcanzaría para comprar uno de los dos GPS solicitados o con la solicitud de la Dependencia de comprar todo a un solo proveedor, pero ya no les alcanzaría para comprar el GPS.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, propone que se compre al más barato, si son las mismas marcas.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **03252013** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Polirefacciones de Occidente, S.A. de C.V. por un monto de \$2,958.00 pesos, incluye I.V.A., 3D Láser Solutions, S.A. de C.V. por un monto de \$572,023.48 pesos, incluye I.V.A. y Estilógrafos y Restiradores, S.A. de C.V. por un monto de \$4,433.52 pesos, incluye I.V.A.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría de votos con la abstención por parte del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez.

Cuadro **04252013**, correspondiente a la requisición 3114, de la Oficialía Mayor Administrativa / Dirección de Administración de Edificios Municipales, a través de la cual solicitan un transformador, equipo seccionador tipo sumergible en gas SF6, tensión



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

máxima, de diseño 27 KV, medio de extinción de arcos de corriente de carga y de corto circuito en vacío/SF6, de 5 vías.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas, es:

Electro Industrial Olide, S.A. de C.V., por un monto de \$757,944.00 pesos, incluye I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **04252013** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Electro Industrial Olide, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que quiere hacer la observación de que sólo cotizaron 2 proveedores.

Cuadro **05252013**, correspondiente a la requisición 3147, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, a través de la cual solicitan la rehabilitación de 8 inmuebles que serán destinados como comedores comunitarios.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas, es:

Carlos Alberto Prado Vargas, por un monto de \$1'463,277.97 pesos, incluye I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, hace la observación de que la Administración manda un tema de Obra Pública a la Comisión de



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Adquisiciones, supone que es por el origen del recurso pero aún así por el origen del recurso, eso se tendría que canalizar a la Dirección de Obras Públicas que serían los encargados de que con la metodología que ellos manejan, determinen quién es el proveedor o la constructora que pueda hacer este trabajo, porque en la solicitud lo ponen como temas de rehabilitación pero si se lee la descripción de lo que están solicitando, piden trazos de terrenos, pisos con cierto espesor, estructuras de acero, muros aplanados, lozas de concreto, tarjas, etcétera, es lo que hace Obra Pública concretamente y la Comisión de Asignación de Obra Pública, en la cual ya no participa, pero algunos de los que están en la mesa sí, saben que tienen una metodología muy clara para saber cómo se determina, cree que se basan en precios determinados y ese tipo de cosas; por tal motivo, propone que este cuadro por ser un tema de Obra Pública, se retire y se mande a la Comisión de Asignación de Obra Pública.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que este cuadro es un tema de Obra Pública y no se debería de estar votando aquí, aclara que no tienen nada en contra de la rehabilitación de los comedores pero no es tema de esta Comisión.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, pregunta ¿estos inmuebles con propiedad Municipal?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que así es.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que entonces una de dos, si son bienes de propiedad Municipal entrarían a través de la Dirección de Edificios y se tendría que hacer una OTI, una orden de trabajo intermedito a algo así.



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que de hecho Administración de Edificios fue quien hizo la evaluación de qué era lo que necesitaba cada uno de los edificios, sin embargo, por ser un recurso destinado por la Secretaría de Desarrollo Social a la Dirección de Desarrollo Social y Humano, tienen que ser esta quien la ejerza, por eso el proceso no lo lleva Obra Pública y es la razón por la que se presenta en esta mesa.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, agrega que también una de las razones porque el proceso no está en Obra Pública es porque son edificios propiedad Municipal; solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **05252013** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Carlos Alberto Prado Vargas**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría de votos con las abstenciones por parte de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren y del Regidor Héctor Javier Hernández González y el voto en contra del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez.

Cuadro **06.25.2013**, de la Dirección General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, a través de la cual solicitan el servicio de arrendamiento de equipo de impresión y copiado (150 equipos tipo A, 46 equipos tipo B, 100 equipos tipo C, 4 equipos tipo E y 50 equipos tipo D), dado un total de 350 equipos del 01 de enero del 2014 al 30 de septiembre de 2015.

El proveedor que cumple con las especificaciones requeridas, según la Dependencias es:

Seiton de México, S.A. de C.V., por un monto de \$16'567,236.00 pesos, incluye I.V.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿cuál va a ser la inversión en equipos que va a hacer el proveedor?, en términos monetarios, su inversión.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que ese dato no lo refleja en su propuesta, no se solicitó pero todos los equipos que se solicitaron tienen que ser nuevos.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿se van a retirar lo que ya tienen ahorita?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que eso fue lo que solicitó la Dependencia.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si se aprueba este cuadro, le da miedo que saliendo los esposen y los lleven a todos a la cárcel; refiere que va a platicar en actos para que todos lo tengan claro: "1º acto: la Administración sin tener la facultad, le da a Seiton el contrato de fotocopiado e impresión a partir del 1 de enero de este año, le da la chamba y se pone Seiton a trabajar; 2º acto: llega la Administración y quiere sorprender, porque esa es la palabra, a esta Comisión y les quieren informar que le iban a dar la chamba a Seiton porque era un proveedor único en la ciudad, ¿no sabe si se acuerdan de esa discusión?, que fue en junio, que porque era un proveedor único, la Comisión le vota a la Administración y le dice no, ese no es un tema que nada más se informa, se vota, se determina que se vote y una vez votado le damos palo a la propuesta de la Administración para que lo tenga que concursar, la Administración se lleva el tema pero siguen dándole la chamba a Seiton; 3º acto: en el mes de septiembre u octubre, llega otra vez la Administración y los quiere sorprender, ya habiendo votado que no, que es un tema que se tiene que concursar, quiere sorprenderlos otra vez informando sobre la asignación a Seiton; 4º acto: ya habiendo votado 2 veces en contra esta asignación, la Administración



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

se pone a pagarle la chamba que ha hecho durante todo el año, un tema que es 100% irregular y que todo en esta mesa están de acuerdo, es un tema irregular; 5º acto: increíblemente hoy que se lanza un concurso gana Seiton para el resto de la Administración", eso está mal, es una irregularidad, dirán que hicieron un concurso y fue el más barato pero en un concurso en donde la empresa está en un acto 100% irregular, confabulada, aclara que no dice a través de corrupción, pero sí confabulada con gente de la Administración en un acto irregular, esa empresa tiene que ser descalificada para concursar porque está prestándose a un acto irregular y que va a ser observado en la cuenta pública; refiere que el tema es que no debe de participar esa empresa y que hagan el concurso y a ver quién es el más barato porque está metido en un tema irregular, es la empresa que está prestando el servicio, que 2 veces se ha dicho que no, que es irregular, va a ser observado en la cuenta pública, no cree que haya nadie que pueda decir que no es un acto irregular de la gente que trabaja en la Administración, entonces esa empresa no puede concursar, sino entonces esto es un "gatoparidismo", revuelven todo para que quede Seiton, está mal.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que tienen una duda, efectivamente es un acto irregular pero no es totalmente culpa de la empresa el acto irregular, es culpa de la Administración como para que se le castigue sin la posibilidad de volver a concursar para el próximo año, aclara que está tratando de ser lo más objetiva posible, no quiere beneficiar a la empresa y ella fue la primera en mencionarlo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que es culpa de uno y de otro, es culpa de los dos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que es culpa de los dos pero al final de cuentas también no



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

dice en ningún lugar que están en una situación irregular y ya no tienen derecho de concursar para el siguiente periodo, a menos de que haya incumplido o no hizo bien la cosas; menciona que entiende la postura del Regidor Gerardo Rodríguez pero no sabe si es lo suficientemente justificable como para no permitirle concursar.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que cuando el tema salió como hace más o menos dos meses, se planteó en la mesa que se iba a concursar y se iba a iniciar el proceso, en ese momento nadie en esta Comisión mencionó eso y de hecho la reglamentación es facultad de la Comisión, iniciar un proceso para poder sancionar a un proveedor y no permitirle concursar; menciona que todos saben que efectivamente que está en una irregularidad, tuvo que pagar en aquella ocasión, ahorita ha detenido cualquier pago, no ha habido ningún pago, hay una adeudo ahí y hay todo un proceso que se tendría que hacer que sí urge definir el servicios de impresión y copiado porque arrancan con el proceso de recaudación en enero, que es muy importante y para eso sí se necesita el sistema de impresión y copiado, ya sea propio, rentado, como sea; comenta que le parece delicado que si hace 2 meses se planteo en la mesa que se iba a concursar y no externaran estos comentarios, a él tampoco le agrado mucho la noticia de que fuera el mismo proveedor, no por el proveedor sino por la suspicacias que se fueran a presentar, pero fue lo que ocurrió y en este momento echar abajo un concurso por esas suspicacia cuando hace 2 meses no se planteó este tema, si hace 2 meses se hubiera planteado en esta mesa que este proveedor no concursara, simplemente se saca y no se le invita pero no fue así.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, interviene y pregunta, ¿cuál es la situación actual de Seiton?, ¿cuánto se le debe?



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, responde que se le deben 3 meses.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta, ¿es lo único que queda pendiente por pagarle?

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, responde que sí.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si esos 3 meses faltantes ¿están contemplados en esta cotización?

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, responde que no.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que se los van a pagar cuando haya recursos en enero y va volver a caer en la irregularidad de 12 meses, ya cayeron en 9.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que la propuesta más barata y es Seiton, no se está hablando de una empresa patito.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que ellos como fracción le pidieron al Alcalde que se trabajara en un tema de auditoría pero no sabe si se giró la instrucción o no.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, pregunta si ¿se salió de la Comisión de Hacienda?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que no, que lo vieron directamente con el Alcalde, entonces estarían esperando el tema de con el Alcalde, la verdad es que nunca supusieron que iban a hacer un concurso y que se iban a traer a Seiton, la verdad de las cosas y que cree que muchos de esta mesa saben, es que tiene que ganar Seiton y eso está mal.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se concursó 2 veces, aquella vez que salieron de la Comisión se establecieron las bases y mandó el concurso, no cotizaron, después se volvió a concurso y aclara que no es un tema dirigido.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que es un tema igual que al anterior, que se hayan invitado 31 proveedores en las cámaras, no hay 31 proveedores que puedan dar el servicio, cree que este es igual, no sabe cuanto puedan dar el servicio tan especializado y les ha pasado con otros concursos, hay 3 respuestas y no sabe cuántos invitados, cree que es un tema de capacidades.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que son 30 invitados.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta que de esos 30 invitados, ¿cuántos realmente tienen la capacidad?, reitera que es un tema de capacidades al final de día, pregunta ¿cuántos equipos son?



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que son 350 equipos en total.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿cuántas empresas tienen la capacidad de comprar 350 equipos para darle el servicio al Ayuntamiento?, cree Seiton es el que más puede responder en eso porque también trabaja para el Gobierno Estatal.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que por eso llamó al Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, porque Seiton hasta donde entendido es una empresa que da servicios a nivel nacional con muy buenos resultados, además sí le ha cumplido al Ayuntamiento.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que de eso nadie tiene duda.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que se vuelve a lo mismo, es una empresa que tiene la capacidad y que al final del día ha tenido buenos resultados con todos, ¿por qué lo vas a vetar?, por un proceso que tendrá su curso por sí mismo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que porque la administración está cayendo en una irregularidad con ellos.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que eso tiene un proceso independiente a este.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que se cometió una irregularidad y pagó bajo protesta, sin embargo a la empresa no la conoce, ni sabe quiénes son, él no podría asegurar que ellos están cometiendo una irregularidad en ese sentido, él no sabe si alguien se puso de acuerdo con ellos para cometer la irregularidad, no lo sabe.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que se puso a investigar con otras empresas y pregunta, ¿cuál es la inversión de esta empresa?, porque le dijo una de las empresas con las que investigó que lo que están solicitando es un servicio muy sobrado para los requerimientos del Municipio, la inversión es como de 2 millones de dólares, obviamente lo que están cobrando es mucho más barato y esta empresa con la que hablo le dijo que no podía concursar porque está muy sobrado lo del equipo y la inversión que debe hacer es de son 2 millones de dólares que no sabe si alcance a recuperar en un arrendamiento; menciona que en cuestión del precio que están dando, si es el equipo que va a otorgar cree que está bien el precio pero sí le dijo este proveedor que está un poco sobrado lo que están solicitando en cuestión de equipos, a lo mejor sí lo necesitan pero en cuestión de precio cree que por la inversión que va a hacer esta empresa, cree que está bien en cuestión de precio porque con otra empresa que es competidora de ellos dijo que la inversión que tiene que hacer para poder concursar es de 2 millones de dólares, entonces cree que está a buen precio.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **06252013** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Seiton de México, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría de votos con las abstenciones por parte del Lic. Edmundo Amutio Villa y de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren y los votos en contra del Regidor Gerardo Rodríguez y del Regidor Héctor Javier Hernández González.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que vota en contra porque ahorita existe eso y hasta que no se arregle eso, piensa que se debería de arreglar la situación que está ahorita, ya van varios meses y no se ha hecho nada, va todo un año de hecho y no se ha hecho nada, ahí es donde no comparte la idea.

Cuadro **07.25.2013**, correspondiente a la requisición 1248, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Alumbrado Público, a través de la cual solicitan material eléctrico para aplicarse al mantenimiento preventivo y correctivo de la red de alumbrado público.

Los proveedores que presentan el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas, son:

Demyc, S.A. de C.V., por un monto de \$143,793.60 pesos, incluye I.V.A.

Milenium Centro de Iluminación, S.A. de C.V., por un monto de \$39,915.60 pesos, incluye I.V.A.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que estas son las partidas correspondientes a las bases de las fotoceldas y los focos de 10,600 lúmenes que se habían solicitado inicialmente y se re-concuraron.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **07252013** de conformidad con el



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Demyc, S.A. de C.V. y Milenium Centro de Iluminación, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz a la Lic. Verónica Sánchez Villalpando en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso K:

1. Contrato de honorarios CO-244/2013 con el proveedor Servicios Profesionales Alianza, S.C., que se hará cargo de atender de una manera diligente y efectiva de los litigios de juicios que le sean encomendados en materia administrativa; por un monto mensual de \$60,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
2. Contrato de honorarios CO-245/2013 con el proveedor Valencia & Torres Estudio Legal, Asesoría Corporativa y Servicios Especializados, S.C., que se hará cargo de una manera diligente y efectiva de los litigios de juicios que le sean encomendados en material laboral; por un monto mensual de \$60,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
3. Contrato de honorarios CO-247/2013, con el proveedor Componentes para la Administración Pública, S.C., que se hará cargo de realizar capacitación y adiestramiento de personal en diversas áreas, tales como contables, fiscales, de auditoría, administrativas, empresariales, políticas jurídicas, corporativas, financieras, de movilidad urbana, desarrollo social, asistencia técnica, que sean requeridas por parte del Municipio; por un monto mensual de \$120,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
4. Contrato de honorarios CO-251/2013, con el proveedor Eduardo Peregrina Camarena, que se hará cargo del taller de sensibilización para la aprobación del Espacio Público, Diagnósticos urbano y memoria del talles, diseño de una intervención física de acuerdo con los resultados del talles de sensibilización, memoria fotográfica del proceso de los talleres y videograbaciones de las actividades



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

realizadas (material para redes sociales); por un monto mensual de \$76,573.42 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.

5. Contrato de honorarios CO-252/2013, con el proveedor Luis Alfonso Cosío Izcapa, que se hará cargo de la asesoría de sistemas operativos y cambio de network en comunicaciones del Municipio; por un monto mensual de \$80,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
6. Contrato de honorarios CO-249/2013, con el proveedor Software Development Solution, S.C., que se hará cargo del monitoreo, análisis y control de riesgos en los sistemas de seguridad informática; por un monto mensual de \$163,793.10 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
7. Contrato de honorarios CO-250/2013, con el proveedor Consultores en Estrategias y Políticas Públicas, S.C., que se hará cargo de proporcionar servicios de asesoría en reforma administrativa del gobierno Municipal, diseño, participación en instrumentación y regulación del Municipio; por un monto mensual de \$100,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
8. Contrato de honorarios CO-253/2013, con el proveedor Bienes de Consumo, Precios y Mercados, S.C., que se hará cargo de los servicios profesionales para la elaboración de bases y concursos, así como la revisión y supervisión de los procesos de los concursos y licitaciones para la adquisición de bienes y contratación de servicios del Municipio de Zapopan con base en la reglamentación vigente; por un monto mensual de \$137,931.03 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
9. Contrato de honorarios CO-254/2013, con el proveedor Servicios Profesionales y Administrativos BCA, S.A., que se hará cargo de asesorar en proyectos de administración y contables; por un monto por hora de \$1,500.00 pesos, más I.V.A. con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
10. Contrato de honorarios CO-255/2013, con el proveedor Berumen y Asociados, S.A. de C.V., que se hará cargo de promover la participación de la población en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, mediante la consulta abierta, a través de mecanismos que permitan captar y sistematizar una cantidad importante de aportaciones; por un monto mensual de \$152,500.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
11. Contrato de honorarios CO-256/2013, con el proveedor Hernández, Sánchez, Contreras y Asociados, S.C., que se hará cargo de los servicios contables, de auditoría y asesoría administrativas; por un monto mensual de \$106,00.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

12. Contrato de honorarios CO-257/2013, con el proveedor Francisco Javier Nicolás Morales Ortiz, como apoyo en análisis de cuentas contables; por un monto mensual de \$43,104.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
13. Contrato de honorarios CO-258/2013, con el proveedor Servicios de Gestión Llyc, S. de R.L. de C.V., que se hará cargo de proporcionar los servicios de consultoría en comunicación estratégica; por un monto mensual de \$120,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
14. Contrato de honorarios CO-259/2013, con el proveedor Representaciones Arinder, S.C., que se hará cargo de la representación y promoción de profesionales de la comunicación, en las áreas de asesoría y capacitación internas y externas, presentación televisiva y locución, radiofónica, imprenta especializada; por un monto mensual de \$25,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
15. Contrato de honorarios CO-260/2013, con el proveedor Boiler Room, S.C., que se hará cargo del desarrollo y manejo integral en la imagen Municipal; por un monto mensual de \$155,665.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de noviembre de 2013 a noviembre de 2014.
16. Contrato de honorarios CO-155/2013, con el proveedor Wireless Telecomm, S.A. de C.V., que se hará cargo de la mercadotecnia, estrategias de difusión, comunicación gubernamental y diseño gráfico; por un monto mensual de \$150,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de diciembre de 2013 a diciembre de 2014.
17. Contrato de honorarios CO-261/2013, con el proveedor Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, que se hará cargo de la investigación y desarrollo de las ciencias sociales y humanidades sobre estudios relacionados con la inclusión y los derechos de las mujeres en la sociedad; por un monto mensual de \$143,678.16 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.
18. Contrato de honorarios CO-248/2013, con el proveedor Excellence Providers, S.A. de C.V., que se hará cargo de proporcionar asesoría jurídica y actividades que le sean encomendadas de una manera diligente y efectiva en el área de la Presidencia Municipal; por un monto mensual de \$64,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de diciembre de 2013 a noviembre de 2014.
19. Contrato de honorarios CO-262/2013, con el proveedor Miguel de la Mora Franco, que se hará cargo de atender de una manera diligente y efectiva los litigios de juicios que le sean encomendados en materia laboral; por un monto mensual de \$70,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de diciembre 2013 a diciembre 2014.
20. Contrato de honorarios CO-267/2013, con el proveedor GCX Edificación, S.A. de C.V., que se hará cargo de proporcionar los servicios de consultoría urbana; por un monto



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

mensual de \$134,356.82 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 42:

1. Requisición número 1754, de la Tesorería Municipal / Dirección de Patrimonio, a través de la cual solicitan la compra de un autobús semi-nuevo, marca internacional, modelo 2004 para el Centro Metropolitano del Adulto Mayor; con el proveedor Antonio Becerra Torres, por un monto de \$287,500.00 pesos, más I.V.A
2. Adquisición de un vehículo blindado marca Jeep, tipo Grand Cherokee LTD, modelo 2013; con el proveedor Transportadora de Protección y Seguridad, S.A. de C.V., por un monto de \$1'514,655.17 pesos, más I.V.A.

C. Se informa a la Comisión de Adquisiciones de la requisición 2817, presentada en la sesión 23 ordinaria, en la que solicitan 2 automóviles sedán, transmisión automática equipado como patrulla y 2 camionetas doble cabina, motor diesel 450, con imagen de policía, equipo sonoro y luminoso, se han invitado a concursar en 7 ocasiones y no se ha tenido comparativo; por este motivo, se pone a su consideración abrir y adjudicar al proveedor que lo ha cotizado.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es recurso SUBSEMUN 2013.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que tiene 2 observaciones, están contratando 2 servicios, en el punto número 2 y el 19, para temas laborales, es una observación, los 2 son temas laborales y son 2 despachos para temas laborales que no sabe si sea correcto que se cotice a 2 despachos diferentes y en el inciso B, en el punto 2, están comprando una camioneta blindada y se está comprando a una empresa de Monterrey y en Jalisco hay empresas que se dedican a eso, él ha pedido mucho que se dé oportunidad de participar a las empresas de Jalisco, ese es el motivo de su



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

participación en esta mesa, que las empresas de Jalisco sean las que se vean beneficiadas con nuevas inversiones, entonces lo vuelve a poner sobre la mesa porque esta empresa es de Monterrey, cree que vale la pena que se deje aquí las inversiones.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que está totalmente de acuerdo y ya se ha venido tocando el tema varias veces, es importantísimo darle trabajo a empresas de Jalisco, por un lado se implemente el "Reto Zapopan" con bombo y platillo y por otro lado no se le paga a las empresas y aparte no se les está dando a ellos los negocios importantes o las compras importantes del Ayuntamiento, pide que se trate de abogar para que sean empresas de Jalisco las que normalmente se les puede brindar el apoyo, que quieran concursar; menciona que no sabe qué relación haya con Monterrey pero como que esta Administración está súper relacionada con gente de Monterrey porque lo están beneficiando enormemente y por último, se tiene el mismo proveedor para la cuestión de los procesos y concursos para que ayuden a realizar las bases de los concursos y licitaciones, no sabe si han estado haciendo uso de sus servicios pero han criticado varias veces la realización de bases para los concursos, entonces propone cambiar de empresa porque no está ayudando o no están desquitando el servicios que se está pagando que es un servicio carísimo, son 2 millones de pesos al año cree que se debería de desquitar mucho más de lo que se hace.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿hay algún proceso para justificar estas solicitudes?, porque no sabe como el Tesorero le va a hacer para pagar todo esto, es increíble porque es aparte de la estructura con la que cuenta el Ayuntamiento se contraten servicios aparte porque hay cuestiones contables de asesorías, auditorías y se repiten varios conceptos o son despachos que aparentemente hacen lo mismo pero aparte el Ayuntamiento tienen su propia estructura, se



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

imagina porque son asesorías y asesorías, no sabe si esto está bien justificado porque es un dineral.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que hay dos despachos, como hace momento lo mencionaban, para cuestiones laborales y una de las cosas que le ha ocurrido como Tesorero o descubrió como Tesorero es que diario firma procesos de demandas y son alteros, y lo que entiende es que mucho del trabajo sale de aquí pero la realidad es que no se dan a abasto para la cantidad de trabajo que hay en termino de litigios y en términos jurídicos, menciona que él no es el que solicita los contratos, quiere pensar y entiende que son contratos justificados, hay una partida específica para esto, hay suficiencia presupuestal para ello; comenta que es el primero que hace una crítica que se deberían de tener un cuerpo mucho más especializado en el Ayuntamiento, desafortunadamente no es así, no está solicitado de Tesorería pero probablemente solicite la contratación de gente externa porque dentro de la estructura no hay gente especializada que pueda desarrollar cosas que como Tesorero está necesitando, ese es uno de los problemas que se tienen, cuando se habla de la engorda de la nómina, uno de los problemas es que tampoco es una engorda no nada más sana en los términos de la cantidad de gente sino también en términos de la especialización y entendería que mucho de eso se refleja también aquí, es un problema que se tendría que estar resolviendo, es un problema de mediano y largo plazo que espera que se vaya pudiendo resolver, por lo prono existe suficiencia presupuestal para esto, sí se previó; comenta que quiere agregar sobre lo que la Regidora Margarita Alfaro y el Lic. Daniel Curiel expusieron, es más liberal en ese sentido, es un defensor de la competencia y alguna vez comentaba con la Regidora Laura Haro que si en determinado momento alguien le ofrece el mismo producto más barato, fuera del Estado, ¿por qué tendría que comprarlo en el Estado?, a final de cuentas prefiere gastar si alguien fuera del Estado le ofrece un producto a \$80.00 pesos y aquí cuesta \$100.00 pesos, mejor paga los \$80.00 pesos y le quedan \$20.00 pesos y con esos \$20.00 pesos incluso se los pude dar al productor regalados o le pude dar regalados \$19.00 pesos al



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

productor local, va a estar contento porque sin producir se lleva \$19.00 pesos y sale ganando \$1.00 peso, ese es un ejemplo muy viejo en economía que se utiliza mucho, entiende que sí es importante buscar el desarrollo de la economía local y se los dice como fuereño, como gente que llegó aquí como académico, lo ha dicho abiertamente, en la academia se tienen un rezago muy fuerte a nivel local, si a algo se debe es a una falta de apertura a la competencia externa, a final de cuentas y cree que todos están de acuerdo en esto, la competencia es lo que genera mayor capacidad y mayor eficiencia en los procesos, si bien, se tendría que estar cuidando la economía local, no es la mejor forma de hacerlo cree él, cerrando las puerta a la competencia foránea, al contrario, cree que la mejor forma de hacerlo es abriéndola en condiciones igualitarias, cree que no todas las condiciones son las mejores, habrá que cuidar las condiciones pero no necesariamente el cerrar y estar buscando en el mercado local, cree que es importante buscar en el mercado local y siempre dar oportunidad al mercado local, pero reitera que es de la idea y francamente lo ha estado planteando a la Oficialía Mayor, se tendría que estar abriendo a proveedores a nivel nacional, al menos.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que le gustaría que las empresas que le venden al Gobierno pinturas y algunas otras cosas, a donde quiera que entreviste de Jalisco, que les pregunten ¿cómo le hacen para venderle a Monterrey?, Monterrey es el Estado más cerrado para la competencia y lo primero que hace es comprarle a sus empresas y el ejemplo más claro es ir a comprar un Sidral Aga al Oxxo, no hay porque Femsaco saca un refresco sabor manzana, entonces saca de todo el país a Manzanita Sol y a cualquier refresco regional, entonces como puede ser que se beneficie a un Estado que es netamente cerrado y si se le abran las puertas a un Estado que no las abre; pide que se sea congruentes porque cuando planteó el tema de los uniformes, que se pagaron al doble, eran hechos por empresas locales pero se pagaron al doble a una empresa comercializadora con uniformes traídos de China, no entiende.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que no está defendiendo a Monterrey ni nada, es simplemente una forma de ver, cree que los procesos tienen que ser más abiertos, su trabajo es proteger los recursos del Ayuntamiento y si le sale más barato comprar y contratar fuera, eso lo tienen que considerar al final de cuentas, cree que es importante tener el diálogo para él es importante el tener más claridad en los procesos pero también es algo que cree que se tienen que estar considerando.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que en un porcentaje se puede hacer, en el Estado de México le pude comprar hasta un 5% arriba a un proveedor local y tiene preferencia, obviamente si le dice que la camioneta aquí costaba \$3 millones y se compró a \$1 millón y medio, lo felicitaría pero por \$20 mil pesos más barato, no tiene caso.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que este país no está funcionando bien y tienen que ver con estos procesos internos, algo se está haciendo mal en este país, en otros países esto no funciona así, cree que es importante comenzar a reflexionar y tratar de empujar a otro tipo de esquemas.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que cree que es importante y que se ha comentado en varias ocasiones, hace unos momentos los comento el Regidor Gerardo Rodríguez, que se vaya abonando a estas mesas el tema del Reglamento, si es una queja continua, de la transparencia, si los procesos se hacen mal, invita a que se saque el Reglamento, está en sus manos y es un tema que cada vez que se sientan en la mesa se toca, menciona que los Regidores tienen el poder de tomar la iniciativa y proponer para que saquen los temas; también comenta y reitera sobre el tema de compras y de contratos, que estén bien soportados, que estén bien justificados, que el que esté presentando



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

el servicio haga sus entregables porque la verdad no es posible que se esté asignando y contratando fuera de los parámetros.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que estos contratos son contratos que se vencieron, son empresas que ya venían trabajando y que se están renovando, ¿se podría ver así?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde que unos son nuevo y otro no, hay como 7 nuevos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuáles son nuevos?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde que el 5, el 16, el 17, el 18 y el 19.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que esos son nuevos y de los anteriores hay un informe de actividades, de los que ya terminaron y se les está renovando, ¿pueden hacer llegar el informe de actividades?

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que son los entregables y están en Transparencia.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, agrega que el entregable es recibido por la Dependencia y lo entregan a Tesorería para la cuestión del pago.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿lo pueden solicitar para que lo hagan llegar?, nada más para saber qué están haciendo.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que lo tendría que verificar pero por la Dirección no pasa.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que lo solicitó por transparencia y le cobran cerca de \$6,000.00 pesos por las hojas que son.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿por correo electrónico no se puede?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que solicitó unos informes para hacer el estudio y hay un informe "papisima" de alguna de las empresas que contestó en una hoja, 3 observaciones que hicieron de contabilidad que ni de broma valen los \$50 o \$70 mil pesos que se le pagan al mes, por un decir y cree que como esos debe de haber muchos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, reitera su pregunta ¿no tienen la capacidad de pedirlo en digital?, porque no les van a cobrar y que lo hagan llegar en digital.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que lo va a verificar.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿lo informan en la siguiente sesión?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que se les informará.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que sobre el tema de Jeep, está bien cara porque está blindada, no tienen el dato exacto pero cree que todas las agencias de automóviles, no sabe si todas las marcas, pero las venden al mismo precio en todas las ciudades.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que si es de agencia sí.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que las Jeep Grand Cherokee las venden ya blindadas, no es que la hayan comprado y la hayan mandado a una empresa a ponerle cierto tipo de blindaje, ya viene estructurada con blindaje, entonces según él cuesta lo mismo sólo que ese tipo de marcas sigue siendo diferenciado el precio pero cree que no, no sabe si se acuerdan que hace muchos años ibas y te comprabas tu carro a Aguascalientes, pero costaba los mismo aquí que en Monterrey.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la única diferencia es el nivel de blindaje porque era inferior al que estaba solicitando la Dirección de Seguridad Pública.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si es la misma marca nada más le hablan a la agencia de Chihuahua, por ejemplo,



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

y te hacen llegar el vehículo en una madrina; quiere hacer otra observación porque cree que se equivocaron, en el punto 10 hay un contrato de honorarios con el proveedor Berumen y Asociados, "que se hará cargo de promover la participación de la población en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, mediante la consulta abierta, a través de mecanismos que permitan captar y sistematizar una cantidad importante de aportaciones; por un monto mensual de \$152,500.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014", menciona que el Plan Municipal de Desarrollo ya se promovió entre la población, se hizo una consulta pública, se presentó ante la Comisión de Planeación Socioeconómica del Municipio, se aprobó, se presentó ante el Pleno del Ayuntamiento, lo aprobaron, lo imprimieron y ahí está guardado en los cajones, no tendrían por qué estar pagando un tema que no existe.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta que eso es a lo que se refiere, cómo saben si eso esta...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se lleva el tema para revisarlo.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿cuándo se compro la camioneta?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿para quién es?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que fue en este año a raíz de los despidos de los policías.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que es un tema muy delicado de seguridad y pide que por cuestiones de seguridad, ese tipo de situaciones que además han sido muy dolidas para muchas personas de la administración, no se tocan.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que sólo quiere saber cuándo se compró.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, reitera que se compro a raíz de los despidos de los policías.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que ya tienen un tiempo.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que así es.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, cuestiona por qué es un tema así de cerrado.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que por el tema que comenta la Regidora Laura Hora, por cuestión de seguridad y que no supieran que la persona traía un auto blindado, por su seguridad y protección.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que en el inciso B, se establece la compra de la Cherokee y la



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

requisición número 1754 en base al artículo 42 que es por urgencia, por urgencia pero ya se compro hace muchísimo la Cherokee, entonces no tiene nada que ver.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en el momento en que se compraron fueron de carácter urgente, ahorita se están presentando a la mesa en base al artículo 42 porque así fue como se hizo la adquisición.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que el autobús que se ocupo en aquella ocasión por cuestión urgente ¿para qué es?

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, responde que para los adultos mayores, si alguna vez conocieron como se transportaban a los adultos mayores del DIF, era una situación deplorable y era muy necesario y muy importante comprar este vehículo.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿es para el DIF o es para el Ayuntamiento?

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, responde que no sabe como lo hayan establecido.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que no está en comodato porque los comodatos se aprueban en el Pleno del Ayuntamiento y no se ha aprobado.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, está en calidad de préstamo.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que con respecto al inciso C, ¿en base a qué artículo? o ¿por qué les informan de la compra de esto?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se les está trayendo el tema para ponerlo a consideración, es una requisición que ya pasó por esta mesa es la 2817 en donde la Dirección de Seguridad Pública solicita la adquisición de varios vehículos, los 2 automóviles sedan y las 2 camionetas de doble cabina no las han cotizado, han invitado en 7 ocasiones, solamente se ha recibido la propuesta por parte de un proveedor que es Jalisco Motors, sin embargo, se necesita revisar la oferta que está mandando para que la Dependencia las evalúe y decir si cumple con los que ellos requieren o sino buscar a alguien más que dé el producto que necesitan, esto es con cargo a recursos SUBSEMUN 2013 el cual se necesita ejercer antes del 31 de diciembre de esta año para no perderlo, entonces la urgencia de este tema es ponerlo a consideración para la adquisición.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿qué vehículos son?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no se tienen los vehículos ofertados pero los solicitados son 2 sedanes y 2 pick ups, la propuesta del proveedor no se ha abierto porque es sólo una.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que no sabe si alguien está enamorado de la Ford, pero a él no le gusta la Ford para



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

la policía porque lo que él ha visto es que se acaban muy fácil, el mantenimiento es muy caro y son los primeros vehículos que se quedan, son los primeros que se ven ahí tirados, como los carros valen igual en todas las agencias, determinen qué carro es el bueno, sugiere que se compren Toyota o unos de esos que sí duran, refiere que a algunos se los comentó en lo corto la vez pasada, tiene un amigo que fue Síndico en Tlajomulco en la Administración de Tatengo y se peleaban sobre las patrullas de comprar Ford o Toyota, fue una pelea muy fuerte y al final gana el Alcalde, compran casi puras Ford y compran 3 o 4 Toyotas, después de 5 años todas las Ford no sirven, están paradas ahí en Tlajomulco y las Toyota siguen funcionando en el Municipio de Tlajomulco, porque se compran carros que no están hechos para la "carrilla", no pide que sean Toyota pero que compren vehículos que vayan a aguantar la "carrilla" y todos valen los mismo en todas las agencias y pide que toman la determinación de cuál es el mejor.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que lo que se somete a consideración es que como se tienen un solo proveedor, se busquen opciones y adjudicarle al proveedor que dé el producto de la Dependencia requiere, tomando en cuenta la calidad y el precio.

La Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que camionetas de esas solamente tienen Ford y Dodge, no hay más, diesel, 4 puertas nada más es Ford y Dodge, nadie más las va a conseguir, con respecto a los Sedan hay muchísimas opciones.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, reitera que lo valorará con la Dependencia y las agencias que coticen.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pide que les avisen qué fue lo que compraron.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pide que también informen a qué precio se compraron los automóviles.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que claro que sí.

- D.** Se informa a la Comisión de la fe de erratas requisición 1481, presentada en la sesión 23 ordinaria para el proveedor Tejiendo Redes Educación y Bienestar, A.C., ya que es una Asociación Civil con fines no lucrativos por lo que no grava I.V.A.; el monto correcto es \$2'000,000.00, no grava I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta si existe algún asunto vario que tratar por parte de los integrantes de la Comisión de Adquisiciones.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que con el asunto de los juegos infantiles que se compraron, no recuerda en qué mes, se compraron un puño de juegos infantiles, después se volvieron a comprar los otros juegos infantiles que había una diferencia muy fuerte, salieron e hicieron una declaración ante medios de comunicación, la fracción de Acción Nacional en donde decían que estaba muy clara la irregularidad de la administración, no en la última compra sino en la primera compra en donde se habrían pagado a sobre precio hace unos meses estos juegos por \$570 mil pesos, él no solicitó nada ante la Comisión de Hacienda, como en el caso de Seiton pero lo que sí sabe es que hubo una solicitud por parte de la Oficialía Mayor Administrativa y de la Dirección de Adquisiciones ante la Contraloría Municipal para saber si existía una irregularidad o no, sabe que ya hicieron la auditoría pero no tienen el dato en qué terminó, entonces pide que la Presidencia les informe o Contraloría, en qué terminó la auditoría.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, responde que se está en el proceso de evaluación de la contestación porque se les dio un plazo perentorio a la propia Oficialía Mayor y a la Dirección de Adquisiciones a efecto de que contestaran las observaciones que se detectaron, dentro de ellas se incluían a algunas Dependencias Municipales que la Oficialía Mayor y la Dirección de Adquisiciones requirieron en su momento a estas Dependencia a efectos de dar contestación a las observaciones que se hicieron, reitera que están ahorita en el periodo de evaluación, se atravesó el periodo vacacional pero en cuanto se tenga el resultado con mucho gusto lo presentará.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que le hace una invitación a la Contraloría, puso a algunas personas a checar el tema de la instalación de los juegos infantiles y la verdad es que no están instalados en las unidades, estaban aventados después de 5 meses de comprados, está hablando de la primera compra, se compraron los segundos y los primeros siguen ahí arrumbados, sólo que cuando lo quiso documentar, ya los habían instalado pero a la hora que te pones a contarlos, no están todos los que se compraron, presume o que se los robaron porque estaba ahí, lo agarraron y los vendieron o que no se instalaron, que se compraron 50, instalaron 20 y alguien se ganó lo de 30 juegos o que ya pagados el proveedor no los ha instalado; pregunta al representante de la Contraloría, ¿cómo le hace para oficializar su solicitud para que puedan investigar este tema en concreto?

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, responde que dentro del proceso que se hizo, parte da las observaciones son esas y están en espera de las contestaciones.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta que cuándo se termine la auditoría, ¿a quién le informan?

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, responde que en este caso como la solicitud la Oficialía Mayor, junto con el Tesorero, a ellos se le mandaría el resultado final.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, entonces solicita a la Presidencia que en cuanto les llegue la puedan hacer llegar en la siguiente sesión para los miembros de esta Comisión.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si pudieron ver con el Director de Seguridad Pública si pude darles a puerta cerrada los datos técnicos de los chalecos que se compraron la primer vez.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que lo checo con el Director de Seguridad Pública y quedaron que regresando de vacaciones definían la fecha; vuelve a preguntar a los integrantes de la Comisión si existe algún otro asunto que se quiera tratar; no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 12:00 horas del día martes 27 de diciembre de 2013. Levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Integrantes con voz y voto

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro
Oficial Mayor Administrativa.
Presidente de la Comisión de Adquisiciones
Municipales.
Suplente

Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez
Regidora de la Comisión Colegiada
Permanente de Hacienda, Patrimonio y
Presupuestos.
Titular

Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez
Regidor de la Fracción del Partido Acción
Nacional.
Titular

Lic. Laura Lorena Haro Ramírez
Regidora de la Fracción de Partido
Revolucionario Institucional.
Titular

Lic. María Margarita Alfaro Aranguren
Regidora de la Fracción del Partido
Movimiento Ciudadano.
Titular

Ing. Héctor Javier Hernández González
Regidor de la Fracción del Partido Verde
Ecologista de México.
Titular



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola
Tesorero Municipal.
Titular

Lic. Daniel Curiel Rodríguez
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Titular

Lic. Edmundo Amutio Villa
Confederación Patronal de la República
Mexicana.
Titular

Lic. Alfonso Tostado González
Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara.
Titular

Integrantes con voz

L.C.P. César Fernández Oláez
Contraloría Municipal.
Suplente

Verónica Sánchez Villalpando
Directora de Adquisiciones.
Secretario Ejecutivo.
Titular